

Sociedad

Alfonso Escolano

<aescolan@ull.es>

Resumen: desde la aparición de Novática, hace ahora veinticinco años, la sensación de cambio producido por el aumento de potencia y versatilidad de los ordenadores, así como de su movilidad y capacidad de comunicación ha sido vertiginoso. Bien es cierto que todavía no disponemos de ordenadores que como HAL en «2001: una odisea del espacio», hablen y sean capaces de tomar decisiones, pero no obstante, la aún reciente irrupción de Internet en nuestras vidas ha acrecentado esta sensación, que previsiblemente va a seguir creciendo en forma de bola de nieve durante estos próximos años.

Dentro de la sección de informática y libertades, cajón de sastre donde se pueden incluir múltiples actividades, vamos a intentar adivinar lo que será la sociedad dentro de veinticinco años. Intentaremos revisar una serie de apartados con el horizonte del año 2025.

¿Qué influencia habrá tenido la informática en nuestras libertades?

1. Libertades públicas

El incipiente modelo actual de sociedad de la información se habrá desarrollado enormemente. Por un lado, dispondremos de sistemas de comunicación mucho más avanzados que los actuales y que hoy solo podemos entrever. Y esto influirá en todos los aspectos de nuestras vidas.

En el campo de la política, el voto será electrónico y las actuales urnas pasarán a ser testimoniales, siendo sustituidas por el voto electrónico. La participación de los ciudadanos será mucho más directa que la actual, y la facilidad de consulta y comunicación que habrá, permitirá una forma de democracia mucho más directa, con posibilidad de influir de forma mucho más inmediata.

Por este motivo, los medios de comunicación y su capacidad de generar opinión adquirirán una influencia mucho mayor que la que tienen hoy en día. El modelo, en fin, podría ser muy similar en concepción al actual sistema suizo, con todas sus ventajas e inconvenientes.

En el campo de la seguridad, contemplado en toda su extensión, el conflicto existente entre el deseo de los ciudadanos de comunicarse libremente y las aspiraciones de los gobiernos a controlar todo, se habrá agudizado y provocará un agudo conflicto de intereses. Se planteará un dilema ético

¿Cómo afectará la tecnología a las libertades?

entre la así llamada seguridad nacional y la violación de los derechos individuales.

2. La seguridad o la libertad

Se ha hecho habitual tener una cámara detrás de cada uno de nosotros para vigilar que todo esté controlado, con la excusa de mantener el orden o el deseo de preservar nuestra intimidad.

Los antecedentes que existen no son muy alentadores y como no cambien demasiado, la sociedad que existirá será mucho más vigilada que la actual. ENFOPOL, embrión de la policía europea y organización oscura donde las haya pretende desplegar una red que vigile todas las comunicaciones sin control judicial en el ámbito europeo, con el pretexto de controlar los movimientos de las mafias y organizaciones delictivas. Detrás de este aparente buen fin, existe el peligro real de dejarnos unos buenos jirones de nuestras libertades actuales.

El genoma humano se habrá desarrollado completamente, y la utilización de la identificación de las personas a través del ADN será una práctica habitual. También será habitual el control de enfermedades por manipulación genética, así como la clonación de seres vivos, incluidos los seres humanos. La utilización adecuada de todas estas posibilidades, insospechadas hasta ahora, abre un debate esperanzador por un lado, pero amargo por otro, dado el previsible uso que se haga de los mismos.

3. Privacidad

Los usuarios de cualquier servicio vamos dejando huellas digitales allá donde vamos. Aunque aparentemente dispongamos de un completo anonimato en nuestras comunicaciones (solamente en la ficción al no vernos las caras), la realidad es que nuestra pista es seguida y guardada allí por donde pasamos. Por un lado estas pistas inicialmente no tienen mayor trascendencia, e incluso pueden parecer útiles. Es el caso de los *cookies*, que permiten personalizar la información que recibimos, al irse dando a conocer nuestros intereses y hábitos. Y esto en el mundo del marketing no tiene precio, ya que a las empresas les cuesta ingentes cantidades de dinero conseguir y predecir los hábitos de consumo de los usuarios. Si, además, se consigue asociar a los hábitos de los usuarios su nombre, estamos ante el desiderátum de las empresas de marketing, que tendrán,

además de los datos personales de que ya disponen en la actualidad, una información que actualmente no tienen como son nuestros hábitos de consumo y nuestras preferencias personales y todo esto obtenido a partir de las huellas que iremos dejando en Internet.

La situación existente en la actualidad no invita precisamente al optimismo. En el mercado occidental que nos movemos existen dos patrones claramente diferenciados, el modelo latino, en el que se pretende regular todo (lo que no está contemplado en las leyes no existe) y el modelo anglosajón, en el que la ley no existe sino se va construyendo según la costumbre. El modelo actual de crecimiento está marcado por Estados Unidos y por lo tanto las leyes que lo rigen son de raíz anglosajona, por lo que la regulación inicial es mínima o nula.

Las diferencias actuales entre ambos modelos las podemos encontrar en la directiva de protección de datos europea y la existente en Estados Unidos. Una muestra significativa de las diferencias culturales es el hecho que en Estados Unidos es legal comprar información sobre la situación de cualquier persona a través de Internet. Los que quieran comprobar de forma práctica dicha realidad, pueden visitar la dirección <http://www.1800ussearch.com>, donde por 19,95\$ se puede comprar una amplísima información histórica sobre cualquier ciudadano de Estados Unidos (direcciones de los últimos años, anteriores números de teléfono, familiares, vecinos, bienes, estudios, propiedades, antecedentes penales...)

4. Globalización

El mundo habrá encogido y estaremos en una aldea todavía mas global que la actual. Las comunicaciones desde y a cualquier parte del mundo serán transparentes y baratas. Las actuales divisiones entre Estados se habrán prácticamente difuminado. Existirán una serie de acuerdos internacionales que regularán las relaciones internacionales entre Estados y organismos con jurisdicción mundial que hoy no existen o están en su embrión estarán en pleno funcionamiento, regulando aspectos como la justicia, energía, comercio y relaciones militares.

La dependencia del petróleo habrá prácticamente desaparecido, siendo sustituida por energía procedente por energía atómica de fusión.

Los países ricos habrán extendido su influencia considerablemente, pero por otro lado los países de segundo nivel habrán conseguido elevar el nivel cultural de sus habitantes de forma espectacular y se producirá una pugna entre los envejecidos y poco poblados países ricos y los emergentes países de segundo nivel.

En el mundo existirán varias megaagrupaciones de países, con muy pocas monedas nacionales. El dinero actual se habrá convertido prácticamente en dinero electrónico. Toda esta maraña de interrelaciones se hará realidad a través de redes de comunicaciones que alcanzarán todos los puntos de la tierra.

Y toda esta información deberá viajar de forma segura. Lo cual nos lleva otra vez al apartado que hemos tratado de la preservación de la privacidad.

5. Conclusiones

El resumen de todo lo anterior es que los peligros de entrar en un mundo orwelliano serán reales. La posibilidad de que ojos y oídos que nos vigilen constantemente puedan ser realidad y en los que los actuales conceptos de privacidad e intimidad habrán de ser redefinidos para acomodar una realidad mucho mas compleja que la actual.

Deberemos estar atentos y no bajar la guardia ya que la nueva Sociedad de la Información no deberá poder ser entendida sin garantía de privacidad e intimidad. Éste es el mayor riesgo que corremos y el reto que tenemos ante nosotros.